

JAIME GUZMAN

Don Jorge con la juventud

Un grupo de dirigentes juveniles vinculados a la Unión Demócrata Independiente (UDI) me había manifestado su deseo de conocer personalmente a don Jorge Alessandri. Ante su cordial aceptación, convinimos con él una reunión para el martes 17 de enero. A fin de que don Jorge pudiera explayarse en toda su espontaneidad, acordamos limitar el encuentro a doscientas personas y realizarlo sin periodistas, permitiendo así la privacidad de aquello que el ex presidente deseara mantener en tal carácter. Le prevenimos que sólo haríamos una grabación interna.

La reunión se desarrolló a través de un cuestionario que fuimos planteando al ex gobernante en torno a los puntos en que mayor interés había entre los presentes por conocer su testimonio o su punto de vista.

No fue ni remotamente posible cubrir todo el cuestionario previsto que, para mayor fluidez de la reunión, don Jorge no conocía. Pero de algún modo él abordó casi todas las materias allí contenidas. Y es que en cada respuesta se paseó indistintamente por casi ochenta años de nuestra historia, de la cual ha sido privilegiado testigo y protagonista. Quienes lo conocemos a fondo sabíamos que sus típicas y amenas digresiones en que se adelantaba a abordar muchos temas sobre los cuales pensábamos interrogarlo después, no obstarían a que retomara el punto inicial de su respuesta. Así ocurrió invariablemente.

Su prodigiosa memoria saltaba de gobiernos y de décadas en las más variadas direcciones, sin que jamás un acontecimiento dejara de estar perfectamente situado en su época, circunstancias y actores.

En sus crudas descripciones de sí mismo, ajenas por igual a la vanidad y a la falsa modestia, don Jorge enlazó su propia vida con el acontecer público del siglo, tan trascendentemente ligado a ella.

Durante dos horas continuadas, Alessandri enfocó la significación política de su padre; los sufrimientos de su propia niñez y juventud; los encarcelamientos de que él y sus familiares fueron



víctimas en el primer periodo de Ibáñez; su personal actitud como ministro de Hacienda en que se autodescribió como "domador de fieras"; las singulares experiencias de sus candidaturas no buscadas —ni queridas— a diputado, senador y Presidente de la República; su sucesión presidencial por un adversario, no obstante la notable popularidad personal con que don Jorge dejó el mando supremo, y otros temas que sería largo enunciar.

El ex presidente fue especialmente explícito para fundamentar su decidido respaldo al ministro Cáceres y alentó a los presentes a que continuásemos prestando colaboración al actual gobierno con la misma independencia de juicio y vocación democrática que don Jorge reconoció en la conducta política de quienes hoy integramos la UDI.

Por el juicio de Alessandri —agudo, sutil y a veces cáustico— desfilaron las más variadas personalidades políticas, económicas y eclesíásticas, tanto históricas como actuales.

A medida que transcurría el evento, la concurrencia se palpaba cautivada por el talento de un hombre cuyas opiniones revelaban un análisis original y penetrante de la realidad, incompatible con cualquier consigna. Su absoluta independencia acentuaba la autoridad de sus palabras. Su humor y calidez desmentían su apariencia adusta. Su coherencia y su lenguaje descarnado reforzaban la veracidad de sus palabras y la fuerza moral de su figura. Su asombrosa vitalidad terminaba de confirmar que nos encontrábamos junto a un hombre superior.

El largo y cerrado aplauso de pie con que los asistentes despidieron aquella tarde a don Jorge, trasuntaba la emoción de esos jóvenes al haber sentido junto a ellos no sólo al ciudadano más ilustre de Chile, sino también a una pieza viviente —ya casi legendaria— de nuestra historia republicana.

gente policial que vigila, móviles de televisión y una veintena de ansiosos periodistas "merodeando" día y noche en espera de alguna "novedad", han transformado a la otrora apacible y residencial calle Monseñor Sótero Sanz, en la comuna de Providencia, en el centro y pulso de la atención pública en los últimos días.

Condena al terrorismo

Hace poco, un grupo de manifestantes se concentró frente a la sede de la nunciatura, quemó banderas del MIR y protestó contra el terrorismo. Posteriormente, el padre de uno de los escoltas asesinados en el atentado concurrió al lugar para enviar —por intermedio de monseñor Sodano— una carta al Santo Padre, cuyo contenido se desconoce.

Los obispos chilenos, por su parte, también han querido manifestar su repudio a la violencia, enviando una nota al representante de la Santa Sede, en la cual le expresan su solidaridad frente al problema suscitado y rechazan toda forma de violencia terrorista.

Si bien la condena a la subversión ha sido unánime, las posiciones barajadas frente al caso son disímiles. Mientras la voz del arzobispo de Santiago, monseñor Juan Francisco Fresno, se oyó clara expresando su deseo de que se "aplicaran las leyes chilenas", monseñor Sodano manifestó que, a su juicio, "correspondía aplicar la legislación internacional que rige para la Santa Sede". Opinión que fue compartida por Cristián Precht, vicario general del arzobispado.

Opiniones van y vienen y, por el momento, no se aclara el oscuro panorama que rodea al caso de los extremistas en la nunciatura.

De todos modos, la última palabra la tendrán, en definitiva, el Presidente Pinochet y el Santo Padre.

Mientras tanto, la solicitud de salvoconductos presentada por el Vaticano, en favor de los cuatro extremistas, sigue pendiente. De acceder las autoridades gubernamentales a esta petición —como no procede el asilo con la Santa Sede—, los extremistas deberán ser acogidos por algún país americano que si haya firmado un tratado en esta materia con Chile. Ha trascendido que Ecuador estaría dispuesto a recibirlos en forma transitoria.

Las horas transcurren y se prolonga la tensa espera "adentro y afuera" de la misión diplomática. Lo más concreto, por el momento, es la comisión de tres ministros nombrada por el Presidente Pinochet para que estudie una solución al caso, que, como dice una fuente de gobierno, "tenga muy en cuenta la petición y los deseos de Su Santidad y sin olvidar los principios de justicia contemplados en la legislación chilena". ■